

CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 4 / NÚMERO 60

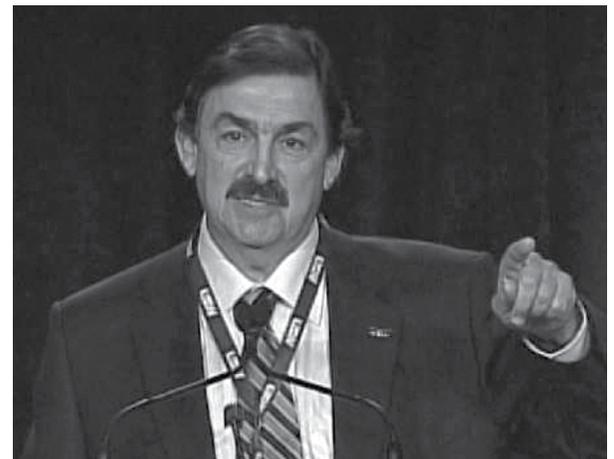
MÉXICO / DICIEMBRE 2011.

NAPOLEÓN, HOMBRE Y LÍDER VALIENTE: TRUMKA Y GERARD

PÁG. 8

***PERVERSA PERSECUCIÓN POLÍTICA,
ARTÍCULO DE NGU PUBLICADO
EN EL DIARIO LA JORNADA***

PÁG. 10



DIRECTORIO



DIRECTOR:

Napoleón Gómez Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:

Sergio Beltrán Reyes
Juan Linares Montúfar
Constantino Romero González
Javier Zúñiga García
J. Genaro Arteaga Trejo
Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:

Julio Pomar

REDACCIÓN:

Arturo Jiménez Jiménez
José Hugo García Salcedo

DISEÑO:

Rocío Mabarak P.

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

¡Súbete a nuestro portal!

www.sindicatominero.org.mx

2011, AÑO DE LUCHA Y CONTINUOS AVANCES DEL SINDICATO NACIONAL DE MINEROS

- SE AFIANZÓ LA UNIDAD Y LA COMBATIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, A PESAR DE LAS AGRESIONES Y OBSTRUCCIONES DEL GOBIERNO ACTUAL Y DE ALGUNAS EMPRESAS
- MANTUVIMOS LOS MÁS ALTOS AUMENTOS A LOS SALARIOS Y LAS PRESTACIONES EN TODO EL PAÍS, EN BENEFICIO DE NUESTROS AGREMIADOS Y SUS FAMILIAS; AUMENTAMOS LA MEMBRESÍA DE NUESTROS AFILIADOS
- LAS PODEROSAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES REFRENDARON SU SOLIDARIDAD INCONDICIONAL HACIA LOS MINEROS QUE PRESIDE NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El año de 2011 fue de difícil lucha. Se refrendaron los avances que a lo largo de los últimos 5 años hemos conquistado a pesar de la persecución política, de las obstrucciones y de las agresiones que se nos han seguido lanzando desde el gobierno anti obrero y desde las empresas antisociales enemigas del sindicalismo.

Bajo la dirección experta, inteligente y valiente del compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro Secretario General, a pesar de la persecución política y laboral en contra nuestra, obtuvimos durante el ejercicio del 2011 los más altos ingresos en salarios y prestaciones, del orden del 14% en promedio global, en más de 70 revisiones contractuales y de salarios.

Y han sido mayores estos ingresos que los alcanzados por todos los demás sindicatos del país, así como muy por encima de los índices inflacionarios, a pesar de la errónea y egoísta política gubernamental de mantener topes salariales que sólo benefician a las empresas, a las dependencias gubernamentales y perjudican a los trabajadores.

Asimismo, aumentamos en más de 6 mil, los nuevos afiliados a la membresía de nuestra Organización Sindical y nos proponemos agrupar a otros tantos en el 2012.

En este periodo, también mantuvimos con dureza y dignidad las 3 huelgas legales iniciadas hace más de 4 años en Cananea, Sonora; Sombretete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero. Con nuestra estrategia de defensa legal echamos abajo y desmantelamos un conjunto de falsas acusaciones ilegales con las que se pretendió destruirnos o ponernos de rodillas.

Logramos asimismo en 2011, la liberación del compañero Juan Linares Montúfar, tras permanecer 2 años 2 meses y 20 días de ilegal e injusto encarcelamiento.

Los trabajadores mineros mexicanos, con el auxilio de nuestros hermanos de clase, de todo el mundo, continuamos la lucha sin desmayos en todos los frentes en los que nuestro Sindicato Minero ha sido agredido y, por todo ello, hemos decidido seguir adelante con firmeza y unidad total en este gran esfuerzo hasta que se nos haga justicia y prevalezcan la verdad, el derecho y el respeto.

El saldo de 2011 es positivo para nuestro Sindicato Nacional de Mineros, no obstante los muchos asuntos pendientes que quedan por resolver, como el hecho despreciable y violatorio de los derechos humanos de los trabajadores, que algunas empresas como Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco y Grupo Peñoles de Alberto Bailleres González, han instalado verdaderos campos de concentración contra los mineros, que no cejaremos en denunciar como “minas de sangre”.



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.

Tampoco hemos quitado el dedo del renglón en la defensa de los intereses fundamentales de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, en la defensa de la autonomía y la libertad de asociación sindical, y hemos profundizado nuestras alianzas con otros gremios, como el electricista, los trabajadores de la aviación y otros, los cuales enfrentan problemas similares de agresión por parte del actual gobierno conservador.

SE FORTALECEN NUESTRAS ALIANZAS INTERNACIONALES

Nuestras alianzas internacionales, en vez de decaer como esperaban nuestros enemigos, han sido consolidadas y fortalecidas, con el conjunto de los más de 200 millones de trabajadores que en el mundo observan los acontecimientos sindicales

mexicanos, nos apoyan incondicionalmente en nuestra lucha y le exigen al gobierno de Felipe Calderón que nos respete y proceda a resolver el largo conflicto minero, cesando la persecución contra nosotros. Por nuestra parte, hemos apoyado a todos los sindicalistas del mundo en sus esfuerzos de lograr la justicia para los trabajadores.

Han refrendado su alianza con nosotros Los Mineros, el poderoso Sindicato United Steelworkers de Estados Unidos y Canadá, USW, con su más de un millón de agremiados; la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas, FITIM, con sus 25 millones de afiliados; la Federación Internacional de Sindicatos de la Energía, las Minas, la Química y Diversas, ICEM,



► Volver la vista atrás es una cosa y marchar atrás, otra.
Charles Caleb Colton (1780-1832). Poeta inglés.



VIUDAS DE PASTA DE CONCHOS, EN ESPERA DE JUSTICIA.

con sus 20 millones de afiliados; la Confederación Sindical Internacional, CSI, con sus 157 millones de adherentes, así como las más importantes organizaciones sindicales de América Latina, Asia, África, Europa y Oceanía.

A todas las Organizaciones Sindicales Internacionales les hemos expresado invariablemente nuestra gratitud y solidaridad recíproca, reiterándoles nuestra hermandad de clase. Hemos avanzado en el camino de oponer a la globalización de las corporaciones y empresas multinacionales, la globalización de la lucha de los sindicatos en el mundo, al grado que están próximos diversos acontecimientos positivos entre el Sindicato Nacional de Mineros y esas Agrupaciones Hermanas.

En este año de 2011 se refrenda la lucha que a partir de febrero de 2006, con el “Homicidio Industrial” de la mina de carbón de

Pasta de Conchos, Coahuila, se inició con la pretensión del gobierno, entonces de Vicente Fox y hoy de Felipe Calderón, de destruir a nuestra histórica y gran Organización Sindical Minera, a lo cual nos opusimos y nunca hemos cedido ni cejaremos en esta lucha. Así, continuaremos demandando que se penalice hasta con cárcel a los empresarios que no establezcan las medidas de seguridad industrial y protección a la salud de los trabajadores, con el fin de evitar nuevos “Homicidios Industriales” como el de Pasta de Conchos.

“NGU NO LUCHA POR DINERO NI POR EGO”

En estos 5 años, confirmamos que nuestros enemigos son ignorantes y no entienden a los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México. Y como dijo en noviembre pasado el compañero Leo W. Gerard, Presidente Interna-

cional de los United Steelworkers, con motivo de la entrega del Premio Internacional *Meany Kirkland* a Napoleón Gómez Urrutia: “...los mineros no se dan por vencidos, sino que luchan siempre *un día más*, son leales y arrostran las adversidades”. Por eso nuestros enemigos han fracasado, apuntó también Leo Gerard, porque el gobierno y la oligarquía minera de México “no entienden a Napoleón ni a Los Mineros. El compañero Gómez Urrutia no lucha por dinero, gloria o ventaja personal, sino que su dedicación no se debe al ego personal sino al ego institucional y a su valoración de que la sobrevivencia de Los Mineros y del sindicalismo democrático es necesaria si México va a tener un futuro democrático, próspero y libre”.

En ocasión de la entrega del *Meany Kirkland*, el compañero Leo Gerard expresó también que nuestros enemigos “se rehúsan a reconocer las aspiraciones democráticas de los trabajadores mexicanos y de los mineros, porque no entienden que la lucha de Napoleón Gómez y Los Mineros va más allá de las fronteras, es una lucha internacional, donde los sindicatos y los líderes políticos alrededor del mundo le reclaman al gobierno mexicano: ¡No toquen a Napoleón ni a Los Mineros!”.

EL RECONOCIMIENTO, HISTÓRICO GRAN TRIUNFO

Por eso fue un histórico gran triunfo el que obtuvimos Los Mineros

► Una Constitución no puede por sí misma hacer feliz a un pueblo. Una mala sí puede hacerlo infeliz. *Guy Carcassonne (1951-). Jurista francés especialista en derecho constitucional.*

cuando el 16 de noviembre pasado se otorgó al compañero Napoleón Gómez Urrutia el prestigiado Premio Mundial *Meany-Kirkland* de Derechos Humanos y Justicia Social de 2011, que cada año entrega la AFL-CIO, o Federación Estadunidense del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales, que en Estados Unidos agrupa a más de 13 millones de trabajadores, hecho que nos alienta en nuestro esfuerzo por la dignidad y el respeto, y significa que mientras en el mundo se reconoce la lucha del compañero Gómez Urrutia y de Los Mineros y con ello se nos estimula a seguir adelante, en México se nos persigue, se nos agrede y se nos calumnia desde el gobierno y desde esas empresas antisindicales.

Este Premio Internacional, consideramos los trabajadores mineros, es un hecho de la mayor significación política, humana y social, dado que se otorga en el momento en que ya es evidente el absoluto fracaso de la política contra los trabajadores mineros del actual gobierno conservador de Felipe Calderón, que heredó de su antecesor Vicente Fox.

APOYAREMOS A QUIEN NOS APOYE

Ante el proceso de la sucesión política que se está abriendo en el país, debido a los tiempos electorales, el Sindicato Nacional de Mineros declara que sus miembros apoyarán a candidatos o partidos que respalden

nuestras demandas de reivindicación laboral, dignidad y respeto a la Organización y a los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, así como a quienes respeten las conquistas laborales que contienen nuestras leyes, se opongan a promover una contrarreforma laboral que atente contra los intereses de los sindicatos y sus agremiados, y respeten a plenitud tanto el derecho de los trabajadores a elegir libremente a sus dirigentes, como los predicados de autonomía sindical y libertad de asociación contenidos en nuestras leyes actuales y en el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, firmado por México hace más de 60 años.

Asimismo, los mineros apoyarán a quienes abran la expectativa de un verdadero cambio progresista y democrático en las relaciones de trabajo, dado que el esquema neoliberal

ha significado solamente perjuicios para la economía y la dignidad de los gremios de trabajadores.

CONTINUAREMOS NUESTRAS HUELGAS

Las 3 huelgas legales iniciadas el 30 de julio de 2007 seguirán siendo apoyadas a plenitud por el Sindicato Nacional de Mineros, hasta alcanzar la justicia que se demanda, debido a que ésta es un derecho universalmente reconocido, como el último recurso al que los trabajadores pueden acudir contra las injusticias o atropellos a sus derechos constitucionales y legales por parte de los empleadores privados o gubernamentales.

Nos oponemos y nos opondremos, además, a las maniobras que algunas autoridades laborales pre-



GERMÁN LARREA, RESPONSABLE DE "HOMICIDIO INDUSTRIAL".

► La juventud es el momento de estudiar la sabiduría; la vejez, el de practicarla.
Jean Jacques Rousseau (1712-1778). Filósofo francés.

tenden realizar para anular mediante actos administrativos, también ilegales, los derechos fundamentales de los trabajadores, entre los que está el derecho a la huelga. Exigimos que en vez de nuevas leyes que pisoteen los derechos obreros fundamentales, se apliquen las existentes que protegen y tutelan los intereses de los trabajadores.

A pesar de la persecución política y las agresiones que ejecutan tanto algunas empresas antisindicales con la vergonzosa complicidad activa del gobierno de Felipe Calderón, nuestra gran Organización Sindical siguió obteniendo este año los mayores ingresos para sus agremiados y sus familias, sin que interviniera la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, encabezada por el siniestro Javier Lozano Alarcón, siempre al servicio del Grupo México de Larrea, cuya interposi-

ción es siempre para obstaculizar las negociaciones y arreglos limpios que llevamos a cabo con la inmensa mayoría de las empresas. Estos ingresos han sido en promedio del 14% anual en cuanto a salarios y prestaciones.

RESPECTO MUTUO ENTRE EMPRESAS Y MINEROS

Las más de 70 empresas con las que el Sindicato Minero mantiene relaciones contractuales, han mantenido una relación de respeto a nuestra Organización sabedoras de que el nuestro es un Sindicato profesional y responsablemente conducido por el compañero Napoleón Gómez Urrutia, quien ha estado siempre al frente de todas las revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo, y por el Comité Ejecutivo Nacional. Del mismo modo, los mineros respetamos a las corpora-

ciones y empresas que actúan en forma respetuosa hacia el Sindicato y hacia los trabajadores. Reiteramos que no somos un Sindicato de conflictos, sino uno que postula la colaboración y el buen entendimiento entre las partes obrera y patronal, pero siempre con el respeto a los intereses del gremio minero trabajador. A ese respecto, hemos seguido postulando la necesidad de un Nuevo Sindicalismo.

En este año persistió el inmoral bloqueo en los medios de comunicación hacia las informaciones del Sindicato Nacional de Mineros, con verdaderas y honrosas excepciones de algunos periodistas y medios de información, como el caso de La Jornada, que en su apertura a las luchas populares ha incluido en sus páginas una colaboración periódica de nuestro dirigente máximo, el compañero Napoleón Gómez Urrutia, y que difunde suplementos con la voz de nuestros dirigentes. Los demás medios, en general, salvo algunas firmas personales, han seguido ocultando la información y la opinión del gremio minero trabajador.

Pese a los obstáculos y las adversidades, seguiremos adelante con nuestra política de defensa de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México y sus familias. Y reiteramos que no nos doblegarán en esta lucha por la justicia social y por el respeto. Alcanzaremos la victoria, que de eso no le quepa la menor duda a nadie. 🍌



RESPECTO ENTRE SINDICATO Y EMPRESARIOS.

► Nada sienta tan bien en la frente del vencedor como una corona de modestia.
Juan Donoso Cortés (1809-1853). Ensayista español.

SINDICATO MINERO Y EMPRESA BOMBARDIER ACUERDAN 8% DE AUMENTO GLOBAL AL SALARIO

- POSITIVA REVISIÓN SALARIAL EN LAS SECCIONES 200 Y 301 DE CIUDAD SAHAGÚN
- BUENA DISPOSICIÓN DE LA EMPRESA PARA LLEGAR A ESTE ARREGLO, QUE EVITÓ LA HUELGA



En la madrugada del pasado 1 de diciembre concluyó la revisión del tabulador de salarios en las Secciones Mineras 200 y 301 de Ciudad Sahagún, Hidalgo, que fue llevada a cabo directamente por el compañero Napoleón Gómez Urrutia con la empresa Bombardier Transportation México, negociación que se realizó exitosamente a pesar de los intentos de obstrucción de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que encabeza Javier Lozano

Alarcón. La empresa, por su parte, en todo momento mostró su buena disposición a negociar con el Sindicato y los trabajadores, con respeto y cordialidad hacia los líderes sindicales y hacia los miembros de la Comisión Revisora.

El aumento alcanzado fue de 6% directo al salario y 2% adicional en una sola exhibición, pero ambas partes acordaron, a pesar de que no era revisión de Contrato Colecti-

vo, aumentar 100 categorías más para los trabajadores y trabajadoras, así como 120 puestos de planta adicionales.

MUJERES, MAYORÍA EN EL PADRÓN DE LAS SECCIONES

La sección 301 está integrada básicamente por mujeres trabajadoras. La empresa se dedica a la construcción de carros de ferrocarril y locomotoras diesel, así como arneses y cableados eléctricos para ferrocarriles.

Para el Sindicato Nacional de Mineros, este fue un resultado favorable que viene a apoyar la economía de los trabajadores y sus familias. El aumento, una vez más, está muy por encima de la tasa de inflación. La estrategia sindical buscó proteger el poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias.

Los miembros de las dos Secciones Sindicales señaladas aprobaron el arreglo reunidos en asamblea general hasta horas de la madrugada de ese día, en que se vencía el plazo para el estallamiento de la huelga planteada. 🤝

► No está la felicidad en vivir, sino en saber vivir.

Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648). Diplomático y escritor español.

OTORGAN A NGU EL PREMIO MUNDIAL MEANY-KIRKLAND DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA SOCIAL



Miércoles 7 de diciembre de 2011

En la impresionante ceremonia efectuada el miércoles 7 de diciembre en la Central Obrera de los Estados Unidos, para la entrega al compañero Napoleón Gómez Urrutia del Premio Meany-Kirkland de Derechos Humanos y Justicia Social, el Presidente del Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) Richard L. Trumka —de esta Central Obrera— y Leo W. Gerard, Presidente del Sindicato de Steelworkers de EU y Canadá.

TRUMKA: NAPOLEÓN, UN HOMBRE VERDADERAMENTE VALIENTE

En ambos discursos se reafirma que la digna lucha del Sindicato Nacional de Mineros de México es una lucha inteligente, entusiasta y totalmente incondicional por el conjunto a 14 millones de trabajadores.

Richard L. Trumka, de profundo origen minero, al entregar el Premio Meany-Kirkland a Napoleón Gómez Urrutia, afirmó que es “un hombre verdaderamente valiente, a quien considero un héroe personal”, y agregó que el galardonado “es un héroe porque lucha diariamente por las vidas y las fuentes de trabajo de los mineros mexicanos. Es un hombre valiente.

Su historial de fortalecer a los trabajadores a través del Sindicato Minero habla por sí solo”, y esta “es la razón por la cual Napoleón ha sido amenazado de muerte y perseguido políticamente desde que fue elegido como Secretario General en 2002”.

Por estas agresiones, Napoleón se ha visto obligado a exiliarse en Vancouver, British Columbia, Canadá, desde hace cinco años, pero sigue luchando por los derechos de los trabajadores mexicanos, aunque no lo puede hacer desde México. Realiza su trabajo de Secretario General desde una oficina distrital de United Steelworkers. Y a pesar de su estatus de residente en Canadá, el Departamento de Estado de Estados Unidos le negó la visa para acompañarnos esta noche y aceptar su

premio en persona porque podría causarle a Estados Unidos, cito textualmente, “consecuencias adversas y potencialmente serias en la política exterior”. No logro entender, expresó Trumka, cómo el otorgarle la visa a un líder sindical para que acepte un premio pueda causar consecuencias adversas con México.

Acto seguido, dijo Trumka: “Napoleón es un ejemplo de lo difícil e importante que es ser un líder independiente de un Sindicato Democrático. Los verdaderos sindicatos, organizaciones enfocadas a la protección de los trabajadores y a la lucha por salarios justos y prestaciones decentes para sus miembros, son una rareza en cualquier país y son muy necesarios. No hay final para los beneficios que surgen cuando se unen los trabajadores. Mineros en huelga impulsaron la Revolución Mexicana hace 100 años y cuando Napoleón regrese a México, que sin duda lo hará, el potencial de reforma democrática liderada por él y Los Mineros será extraordinario”.

“Napoleón —agregó—, cuenta con Oralia, su esposa, que es una mujer fuerte que lo ha apoyado en las circunstancias más difíciles de esta lucha”.

Leo W. Gerard, Presidente del Sindicato de United Steelworkers, afirmó: “Una sencilla: Napoleón es un hombre que lucha, la lucha de Los Mineros por el socialismo democrático en México. Su objetivo es lograr mejores salarios, mejores condiciones de trabajo, los derechos para los trabajadores mexicanos. En los últimos cinco años, Los Mineros han logrado el aumento de salarios, el pago de los incrementos salariales más altos, el reconocimiento a miles de trabajadores

“Estos logros convierten a Napoleón y a los Mineros en una amenaza para las grandes corporaciones, la oligarquía mexicana y los líderes políticos. Por esta razón han intentado atacar al sindicato y a su líder, a través de cargos criminales fabricados y otros métodos para derrocar los derechos sindicales, y otras maniobras”.

“¿Por qué han fracasado en sus intentos?”

“Primero, porque no entienden que Napoleón no lucha por dinero, gloria o poder personal. Su dedicación no se debe al ego institucional, a su valor”.

MEANY-KIRKLAND PREMIOS 2011

El día 16 de noviembre pasado en Washington, D. C., Napoleón Gómez Urrutia del Premio 2011 Meany-Kirkland que otorga la Federación Americana del Trabajo (AFL-CIO), se pronunciaron discursos sumamente relevantes en las conferencias sindicales de América del Norte, Richard L. Trumka, Presidente Internacional del Sindicato Steelworkers.

Oralia Casso de Gómez Urrutia y del compañero Napoleón Gómez Urrutia y del apoyo pleno de esas dos grandes organizaciones que agrupan en

de la Federación Internacional de los Trabajadores: “Lo diré de forma clara a nuestro hermano. Su deber es, la lucha por el sindicalismo, tiene el propósito de garantizar la salud y seguridad en los trabajos básicos y la dignidad de los mexicanos. En los últimos años han luchado, e incluso han triunfado. Han logrado los cambios en México y han creado cosas nuevas”.

Napoleón y a Los Mineros de las empresas mineras, los intereses de los sindicatos intentado destruir al Sindicato. Amenazas de muerte, encarcelamiento de líderes y obras ilegales”.

su intento de destrucción

den a Napoleón. Napoleón o ventaja personal sino la acción de que la sobre-



ORALIA CASSO DE GÓMEZ URRUTIA EXHIBE EL PREMIO MEANY-KIRKLAND. A SU LADO, RICHARD L. TRUMKA, PRESIDENTE DE LA AFL-CIO.

GERARD: FRACASAN LOS ENEMIGOS DE NAPOLEÓN Y DE LOS MINEROS

vivencia de Los Mineros y del sindicalismo democrático es necesaria si México va a tener un futuro democrático, próspero y libre. La élite corporativista, acostumbrada a la compraventa de almas humanas, no lo puede entender.

“Segundo, porque no entienden a los mineros. Los mineros no se dan por vencidos. Los mineros luchan siempre *un día más*. Los mineros son leales. Rich Trumka es minero y entiende eso. Yo soy minero y lo entiendo. Lo entienden los miembros del Sindicato Minero como Juan Linares, quien pasó más de dos años encarcelado, y como los miles que marcharon y participaron en huelgas, los que lucharon y los que murieron.

“La tercera razón por la cual han fracasado es que se rehúsan a reconocer las aspiraciones democráticas de los trabajadores mexicanos. Los Mineros no están solos. Sus enemigos han fracasado porque no entienden que la lucha de Napoleón y Los Mineros va más allá de las fronteras, es una lucha internacional. Los sindicatos y los líderes políticos alrededor del mundo le reclaman al gobierno mexicano: ‘No toquen a Napoleón ni a Los Mineros’.

“Finalmente, la oligarquía mexicana no ha logrado destruir a Napoleón porque tiene el amor y el apoyo

de su familia, en especial de su esposa Oralia, quien hoy nos acompaña. Oralia asistió a la Convención de Steelworkers y nuestros miembros terminaron de pie y muchos de ellos con lágrimas en los ojos. Oralia es el arma secreta de Napoleón en su lucha por la justicia”.

A continuación, lanzó un mensaje:

“A Felipe Calderón y al gobierno mexicano: ¡Basta de la vergonzosa persecución política contra Napoleón y Los Mineros y contra los sindicatos democráticos en México! México es un gran país con un gran futuro. No lo destruyan por avaricia personal o ganancia política.

“Al gobierno estadounidense: Es cierto, como lo han planteado, que la seguridad de Estados Unidos depende del fortalecimiento de las instituciones mexicanas que promuevan la justicia, el estado de derecho, la prosperidad y la democracia. Pero los verdaderos aliados en este proyecto no son Calderón y su élite corporativa ultraderechista, sino Los Mineros y quienes abogan por los derechos humanos y los derechos laborales. No se fortalecerán la democracia mexicana ni la seguridad estadounidense guardando silencio cuando el gobierno mexicano comete serias violaciones de derechos humanos en contra de sus trabajadores. 🌐

PERVERSA PERSECUCIÓN POLÍTICA



Napoleón Gómez Urrutia*

Nunca en la historia de México se había dado una persecución tan feroz, demencial y perversa contra un gremio trabajador como la que en el Sindicato Nacional de Mineros hemos enfrentado con un gran valor y dignidad en los últimos cinco años. Como es bien sabido, los agresores han sido empresas antisindicales como Grupo México, de Germán Larrea Mota Velasco; Grupo Peñoles, de Alberto Ballesteres González, y Grupo Acerero del Norte, de Alonso Ancira Elizondo, que han contado con el apoyo activo de los gobiernos conservadores de Vicente Fox y de Felipe Calderón.

Hemos afrontado desde falsas acusaciones judiciales y campañas calumniosas de ataques en los medios hasta asesinatos de compañeros nuestros, pasando por la ilegal congelación de cuentas bancarias sindicales, con lo que se ha querido asfixiar a nuestra organización.

Unos y otros enemigos han pretendido destruir al histórico y gran Sindicato Nacional de Mineros, que yo encabezo por la decisión unánime, democrática y continua de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos afiliados a nuestro sindicato. Esta agresión tiene un significado laboral evidente, pero también tiene una gravísima connotación política que las mejores fuerzas representativas de la sociedad mexicana desafortunadamente no han acabado de asimilar a plenitud, la de que los gobiernos de la derecha han pretendido poner de rodillas al sindicalismo independiente y autónomo y crear un mundo conformista sin sindicatos y sin protesta obrera.

Ellos pensaron, tanto Fox como Calderón y sus respectivos colaboradores y cómplices, que iba a ser muy fácil someternos, pero el resultado ha sido el contrario. Los mineros cada vez estamos más fuertes y vigorosos y ellos cada vez cuentan con menos credibilidad en la sociedad mexicana y en el mundo, donde las poderosas organizaciones hermanas nos han brindado pleno apoyo incondicional y ellas mismas han divulgado la verdad de nuestro conflicto, como forma eficaz de otorgar esa solidaridad, pues lo que daña a uno, daña a todos.

Haciendo un balance realista, debo decir que la lucha nos ha templado

el carácter y ha fortalecido nuestra unidad. Pues así como ha sido perversa y poderosa la agresión contra nosotros, en esa misma medida ha sido firme y decidida nuestra respuesta digna y valerosa. Nunca en la historia de la lucha de clases en México un sindicato había generado tal solidaridad mundial como la que se nos ha brindado en estos cinco años, por parte de las más importantes y poderosas federaciones sindicales del mundo, que representan a más de 200 millones de trabajadores en todo el planeta.

Eso nunca lo imaginaron nuestros perseguidores. Creyeron que nos quedaríamos quietos ante la persecución política y laboral, y de esa manera aislados, pero los aislados resultaron ser ellos. No hay lugar del mundo donde no se califique nuestra lucha como heroica. Ni donde se nos deje de otorgar una solidaridad internacional tan incondicional. Y eso nos lleva a entender que contra sus designios antisindicales, quienes nos atacan fracasarán, y que nosotros triunfaremos y se hará justicia a nuestra causa.

El hecho de que la Federación Estadunidense del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales, AFL-CIO según sus siglas en inglés, la más importante coalición de sindicatos estadounidenses con más de 13 millones de afiliados, nos haya honrado al en-

► El pasado me ha revelado la estructura del futuro.

Pierre Teilhard de Chardin (1881-1955). Filósofo y teólogo francés.

tregarnos el Premio *Meany-Kirkland* de Derechos Humanos y Justicia Social, en su sede de Washington, DC, en una ceremonia formal este noviembre, además de que nos estimula, pone en evidencia que mientras en el mundo se nos reconoce por la lucha emprendida en defensa de los intereses de los trabajadores, en México se nos difama, se nos agrede, se nos persigue, se nos pretende dividir, utilizando los más innobles recursos de la calumnia, la acusación penal falsa y la criminalización de nuestra responsabilidad.

Nuestra firme unidad y nuestro espíritu de lucha son inmovibles y han sido refrendados en cada momento de esta lucha en que ilegalmente se han utilizado todos los recursos del poder público contra nosotros, pero en la que nuestros enemigos no han logrado lo que pretendían: poner de rodillas al gremio minero trabajador y anular las conquistas que hemos seguido logrando en medio de la perversa persecución política. Estos resultados se concretan en que somos el Sindicato que en México obtiene los más altos ingresos en salarios y en prestaciones de todos los gremios de trabajadores del país, tres a cinco veces mayores, y siempre muy superiores al índice inflacionario. Mientras nuestra organización sindical obtiene incrementos de 14 por ciento anuales en promedio, en los demás ámbitos laborales el gobierno y las empresas sólo aceptan aumentar 3 a 4 por ciento los ingresos de los trabajadores, alegando siempre el gobierno, erróneamente, que lo hace para impedir un disparo inflacionario, que sólo es un pretexto inmoral para proteger a las empresas y dependencias oficiales, en perjuicio de los trabajadores.

Por todo esto, y porque nuestra unidad se nutre de la democracia y la transparencia con que actuamos en el Sindicato Nacional de Mineros, en defensa de la dignidad de nuestros agremiados, entendemos que será nuestra la victoria final y se nos hará la justicia que merecemos. De eso no nos cabe la menor duda.

**Artículo publicado en el diario La Jornada.
1 de diciembre de 2011.*

DINERO

Enrique Galván Ochoa*

EL PROTECTOR

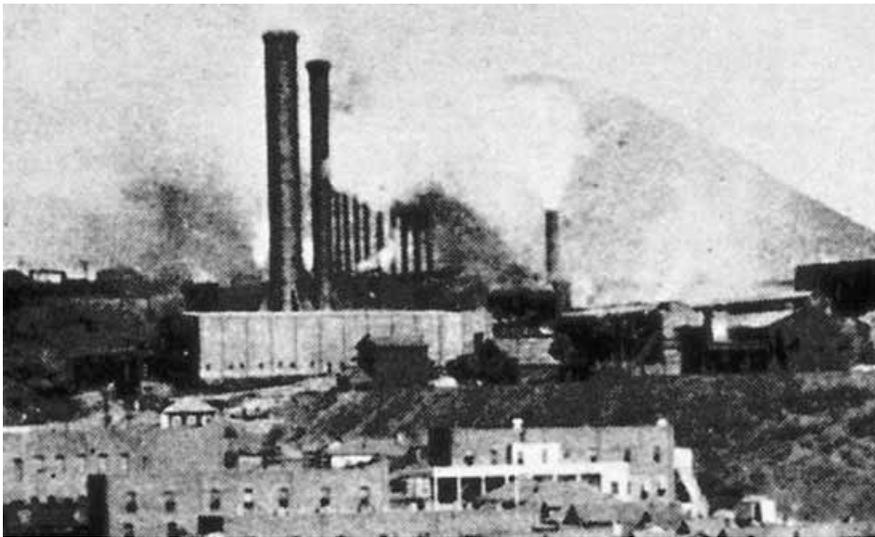
Javier Lozano le ahorró mucho dinero al empresario Germán Larrea Mota Velasco, al disminuir al mínimo las indemnizaciones que recibieron los familiares de las víctimas de la mina Pasta de Conchos, de acuerdo con una fuente del Sindicato Nacional de Mineros. Y, por otro lado, no se tiene conocimiento de que haya aplicado alguna multa al dueño de la compañía, no obstante las condiciones de trabajo inseguras en que operaba. En 2006, año de la explosión, Minera México reportaba utilidades por 6 mil millones de dólares, bien pudo tener algún gesto de generosidad con los deudos. En la explosión de la mina Upper Big Ranch, de Virginia, donde perdieron la vida 29 trabajadores, la empresa fue obligada a negociar una indemnización por 219 millones de dólares. Las viudas tienen asegurado su futuro y una buena educación para sus hijos. Por otro lado, fue multada con 150 millones. Dice el vocero sindical que el señor Larrea jamás se presentó ni siquiera a darles sus condolencias a los familiares de los mineros fallecidos, mucho menos se allanó, con la complicidad de Francisco Javier Salazar, entonces secretario del Trabajo de Fox, a otorgarles una indemnización decente. Y Lozano Alarcón continuó en el actual sexenio la misma política mezquina, cuando hasta en Chile, en la mina San José, de Copiapó, cada familia de trabajador rescatado recibió una indemnización cercana al millón de dólares. El papel que jugó el secretario de Trabajo, Lozano Alarcón, contra las familias de los mineros y en defensa del dueño de la mina es indignante, comentó el vocero sindical.

**Columna publicada en el diario La Jornada.
9 de diciembre de 2011.*

► El tiempo de la reflexión es una economía de tiempo.
Publio Siro (85 a. C. – 43 a. C.), escritor latino de la antigua Roma.

FIRME LA HUELGA...

VIENE DE LA PÁGINA 16



HISTÓRICA MINA DE CANANEA.

la de Pasta de Conchos (también operada por Grupo México), en la que se solaparon las carencias de seguridad con las que se operaba y ello causó el deceso de 65 compañeros mineros que fueron víctimas de un Homicidio Industrial.

JUEGES Y MAGISTRADOS: CANANEA EN HUELGA LEGAL

La huelga de Cananea es legal. Así lo resolvieron los Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación, no una sino 5 veces. Una simple relación de los hechos de este litigio lo aclara:

El 8 de octubre de 2007, el Juez Quinto de Distrito concedió al Sindicato el amparo y dejó sin efectos la ilegal resolución de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA)

que, por instrucciones de Lozano, declaró malamente la huelga como ilegal.

Mexicana de Cananea interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia del Juez de Distrito, del que conoció el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, en el expediente RT-2381/2007. El 13 de diciembre de 2007, el Primer Tribunal Colegiado confirmó la sentencia recurrida y el amparo otorgado al Sindicato Mi-

nero, con lo que quedó claro que la huelga es legal.

El 4 de enero de 2008, la JFCA vuelve a declarar ilegal la huelga. El 11 de enero de 2008, el Sindicato demandó en amparo el laudo del 4 de enero de 2008, del que conoció el Juez Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, en el expediente 53/2008. El 13 de febrero de 2008, el Juez Sexto de Distrito concedió al Sindicato el amparo, dejando sin efectos de nuevo el ilegal laudo de la JFCA.



► El mentiroso tiene dos males: que ni cree ni es creído.
Baltasar Gracián (1601-1658). Escritor español.



SOLUCIÓN EN ESPERA.

Entre el 25 de febrero y el 4 de marzo de 2008, Mexicana de Cananea, el Ministerio Público Federal y un grupo de seis personas que se ostentaron falsamente como trabajadores no huelguistas, interpusieron recursos de revisión en contra de la sentencia del Juez Sexto de Distrito, de los que conoció el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. El 10 de abril de 2008, ese Primer Tribunal Colegiado confirmó la sentencia recurrida y el amparo otorgado al Sindicato. La huelga es legal.

El 19 de mayo de 2008, Mexicana de Cananea pidió amparo en contra del laudo del 23 de abril de 2008, que se radicó en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo del Distrito Federal, en el expediente 813/2008-V. El 3 de julio de 2008, el mismo Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de

Trabajo del Distrito Federal dictó sentencia en la que negó el amparo a la empresa.

El 9 de diciembre de 2008, el Sindicato se vio obligado a presentar una nueva demanda de amparo en

contra del laudo del 5 de diciembre de 2008, del que conoció el Juez Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, en el expediente 2144 /2008-IV. El 7 de enero de 2009, el Juez Quinto de Distrito concedió al Sindicato el amparo y dejó sin efectos esta recurrente ilegal resolución de la JFCA.

El 19 de marzo de 2009, el Sexto Tribunal Colegiado confirmó la sentencia del Juez Quinto de Distrito y el amparo otorgado al Sindicato para dejar sin efectos la declaración de inexistencia de la huelga que por tercera ocasión había emitido la JFCA.

Entonces, ¿puede calificarse de absurda una huelga que distintos Jueces y Magistrados calificaron como legal?



► El dinero ha aniquilado más almas que el hierro cuerpos.
Francis Scott Fitzgerald (1896-1940). Escritor estadounidense.



LARREA Y LOZANO EN FRAUDE A LA LEY

En vista de las resoluciones, Larrea y Lozano inventaron entonces un proceso ilegal para dar por terminada la huelga. Arguyeron que la mina no se puede explotar por daños causados, lo que calificaron falazmente como “causa de fuerza mayor”, y así dieron por terminadas las relaciones laborales con los trabajadores de Cananea. Pero Lozano, en la declaración conjunta con Grupo México del pasado día seis, hace pública la plena reapertura de la mina. **Ello significa**

que mintieron al declarar terminadas las relaciones con los trabajadores pretextando que la mina debía cerrar por los daños ocasionados en la misma. Un fraude a la Ley que se comprueba con su reapertura. Los Tribunales mexicanos e internacionales tendrán que dar la última palabra sobre este atropello.

Lozano irresponsablemente declaró que el Secretario General del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, quiso chantajear a Grupo México para levantar la huelga de Cananea, exigiendo para ello que

se retiraran las órdenes de aprehensión en su contra y la entrega de 100 millones de dólares por daño moral.

COBARDÍA DE LOZANO

Lozano deberá responder ante las autoridades penales a esa calumnia. Esa difamación ya la había hecho en el pasado, pero no pudo sustentarla cuando el senador Ricardo Monreal le exigió pruebas de ello. Ante la demanda del senador Monreal, Lozano sólo agachó cobardemente la cabeza, desvió la mirada y no respondió absolutamente nada.

Puede consultarse la página de Internet siguiente: <http://www.youtube.com/watch?v=xZ5Kcoej9Q&feature=related>

A VER SI NO SE LE QUITA LA RISA A LOZANO

Lo que no dice Lozano es que desde el mes de julio del año 2008, se encuentra acusado de abuso de autoridad en la averiguación previa 91/UEIDCSPAJ/08 en la Procuraduría General de la República. En esas fechas Lozano dijo que le causaba risa la denuncia. Se le respondió que siendo Secretario del Trabajo es lógico que le diera risa lo que él creía que iba a controlar. Pero hoy, a más de tres años y no obstante que han querido archivar la averiguación previa en cuatro ocasiones, la denuncia sigue viva y

► La ambición es un vicio, pero puede ser madre de la virtud.
Marcus Fabius Quintiliano (35-96). Escritor hispanolatino.



seguirá estándolo después de que deje su cargo. A ver si no se le quita la risa.

Para ello, ha sido necesario promover juicios de amparo contra las intentonas de archivar las averiguaciones previas. Todos los amparos han resultado desfavorables para Lozano y por lo tanto la denuncia sigue y seguirá su curso.

Por todo lo anterior y como ya es costumbre, Lozano miente en las declaraciones en las que figura abyecta y cínicamente como vocero de Grupo México y Germán Larrea al que obedece ciegame-

te y quien resulta ser su verdadero patrón.

¿OBRA DEL CRIMEN ORGANIZADO LOS 205 MDD DE ZHENLI Y LOZANO?

Lo que, a cambio, sí les consta a todos los mexicanos, es que Lozano ocultó, con la complicidad del Ministerio Público Federal, los hechos relativos a los 205 millones de dólares que según Zhenli Ye Gon, el propio Lozano le dio a guardar, amenazándolo con la frase “copelas o cuello”, pero en el que nunca se llegó al fondo del asunto. Recursos que él y el gobierno de Felipe Calderón desaparecieron

y cambiaron de lugar para seguirlos ocultando.

Este es un hecho vergonzoso que muestra cómo han devaluado la función de la Secretaría del Trabajo, lo cual en conjunto acredita a Lozano como traidor a los trabajadores a los cuales debía tutelar en sus derechos, a la propia Secretaría del Trabajo y a la nación, de lo cual debe derivarse un juicio político y penal a este siniestro personaje. Su servilismo hacia el Grupo México de Germán Larrea y otros empresarios poderosos es de tal tamaño que ha prostituido las funciones de la STPS. Y eso también debe ser castigado penalmente. 🌐

► El arte de agradar es el arte de engañar.

Marqués de Vauvenargues (1715-1747). Luc de Clapiers. Moralista francés.

Decisión de jueces y magistrados

FIRME LA HUELGA DE CANANEA; FALSOS Y MENTIROsos LOS DICHOs DE LOZANO ALARCÓN

- CINCO VECES ASÍ LO HA RESUELTO CON AMPAROS A FAVOR DEL SINDICATO MINERO EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
- EL SECRETARIO DEL TRABAJO Y GRUPO MÉXICO, SERÁN RESPONSABLES EN CASO DE OCURRIR EN ESA MINA OTRA TRAGEDIA COMO EN PASTA DE CONCHOS
- A TODOS LOS MEXICANOS NOS CONSTA QUE LOZANO OCULTÓ EL ASUNTO DE LOS 205 MDD QUE ZHENLI YE GON LE “GUARDÓ”; ESE ES UN CRIMEN IMPUNE



Javier Lozano Alarcón hizo el martes 6 una aparición pública de la mano con Xavier García de Quevedo, el siniestro y oscuro “Presidente” de Grupo México. Con ello se robustece la tesis de que Lozano se encuentra, como siempre lo ha mostrado, al servicio de esa empresa y de su verdadero dueño, Germán Larrea, y en contra de los trabajadores de Cananea.

Lozano sostuvo que la huelga que mantuvo cerrada la mina de Cananea fue “absurda” y se debió a “cuestiones de tipo personal, de revancha, y no por motivos laborales.

La declaración de Lozano resulta mentirosa e irresponsable, por decir lo menos. Ello, ya que con su declaración descalifica al Poder Judicial Federal y sus reiteradas resoluciones de que la huelga de Cananea es legal y existente, que hasta hoy subsisten jurídicamente firmes.

No puede ser absurda una huelga, como malamente dice Lozano, ni mucho menos puede basarse en cuestiones personales, cuando la verdad es que la huelga se debe a las pésimas condiciones de seguridad con la que Grupo México opera la mina de Cananea. **Él será responsable si ahí ocurre otra tragedia como**

PASE A LA PÁGINA 12